

lemne acto para dirigir sus súplicas en favor de la suerte eterna de los que valerosamente se ofrecieron por la felicidad común, y que con el heroico sacrificio de sus vidas han cooperado al fin de hacer la Nación mas venturosa.

No es posible dudar que este patriótico vecindario secundará con su espontánea y religiosa concurrencia la celebración de actos aceptos al Todopoderoso, de justa retribucion, de espíritu nacional, y de casi obligatoria cooperacion y asistencia.

A la tercera gloriosa defensa de BILBAO, y levantamiento de su sitio.

Rencorosa y cruel la tiranía
Se empeña con falanges numerosas
En insultar á un Pueblo de valía,
Por vengar sus afrentas enojosas:
La resistencia irrita su osadía,
Y proclaman las hordas ominosas
Con blasfemias, denuestos, y furores,
Guerra civil con todos sus horrores.

Embisten con terribles instrumentos
Que llevan luto, y mortandad, y espanto,
Fratricidas ansiosos y sedientos
De destruccion, de ruinas, y de llanto.
Sus combates atroces y sangrientos
Cubre la Noche con su negro manto,
Que odiando el Sol combates tan impíos
No quiso ver correr la sangre á rios.

¡Cual se defiende la Ciudad sitiada!
¡Oh, cuanta brillantez, cuanto heroismo!
Al pie de sus murallas estrellada
La esperanza de aciago Despotismo
Feneció, feneció.... Su ferrea Espada
Cayó en profundo é insondable abismo,
Y al mirar el Tirano que no puede,
Se despecha rugiendo, y retrocede.

Crece su espanto al ver en las alturas
Retando á sus feroces Caníbales
Escuadrones de bellas armaduras,
Y guerreros bizarros y marciales,
Que al mortal golpe de sus lanzas duras
Vindican los agravios Nacionales,
Y arrollaron su hueste en el momento
Cual las aristas que se lleva el viento.

Huye el Tirano, cavilando el modo
De llegar á sus cuevas tenebrosas;
Huye cobarde y lo abandona todo
Menos sus intenciones rencorosas,
Mientras que rotas en la sangre y lodo
Se revuelcan sus bandas horrorosas,
Y en la Ciudad mil jóvenes cantando
Estaban á ISABEL victoreando.

Y llueven los aplausos de los fieles
Que Iberia al valeroso Pueblo envía;
Y las artes preparan sus pinceles,
Sus cánticos de Gloria y de alegría;
Y la Patria coronas de laureles
A BILBAO TRIUNFANTE remitía,
Con el renombre, por su ilustre hazaña,
De Baluarte invicto de la España.

Un Puertorriqueño.

Por una omision involuntaria dejó de ponerse en el anuncio del Cónsul de los Estados-Unidos D. Jorge Washington Montesjomuy, que habia obtenido su executor para la villa de Mayagües, omision que se salva con el presente.

ALCALDIA PRIMERA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Aviso al público.

El Excmo. Sr. Presidente Capitan General Gefe Superior Político de esta Isla, tan luego como llegó á su noticia la gloriosa defensa de la ínclita Bilbao, detallada en los papeles públicos, ha

dispuesto, de acuerdo con este Ayuntamiento, quien lo tuvo con el Sr. Gobernador del Obispado, que el Jueves 9 del corriente, se celebre en la Santa Iglesia Catedral Misa cantada, con un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso por tan prósperos sucesos; y el Sábado 11 Exequias fúnebres militares por los mártires de la Patria que exhalaban su último suspiro en aquellas memorables acciones. Debiendo concurrir á estos actos religiosos todas las autoridades, corporaciones y empleados de esta Capital, se invita igualmente la asistencia de su vecindario para mayor solemnidad: á cuyo fin, en las noches del Miércoles y Jueves habrá iluminacion general, en público testimonio de la satisfaccion con que se reciben las victorias de los ejércitos de la inmortal Cristina. Puerto-Rico 7 de Marzo de 1837.—*José Nicolás Cestero.*

LOTERIA NACIONAL.

Hoy jueves 9 del corriente á las cinco de la tarde se introducirán en los globos los números y premios con que al siguiente dia á la misma hora ha de celebrarse el Sorteo ordinario número 36, cerrándose la venta de billetes á las doce de este último dia. Puerto-Rico 4 de Marzo de 1837.—*Hernandez.*

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CAPITAL.

Por auto de este dia proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en la causa criminal que de oficio se sigue contra Carlos Ayala por heridas á Felix Calderon, se manda convocar al citado Ayala que se encuentra prófugo, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública á descargarse de la culpa que le resulta, cierto de que se le oiga y administrará justicia, y de lo contrario se substanciará la causa en los estrados de la Audiencia, parándole tanto perjuicio como si estuviere presente. Puerto-Rico 2 de Marzo de 1837.—2

IDEM.

Por auto de este dia proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en la causa criminal que de oficio se sigue en averiguacion del atentado cometido contra el Sr. Juez de primera instancia de la villa de Arecibo, se manda convocar á D. José Maria Dominguez, prófugo, para que al siguiente dia del último anuncio se presente en la cárcel pública de esta capital á defenderse de la culpa que le resulta en la causa, apercibido de su perjuicio. Puerto-Rico 27 de Febrero de 1837.—3

IDEM.

Por auto de este dia del Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en la causa que de oficio sigue en averiguacion de los autores y cómplices del asesinato cometido en dos negros que aparecieron cadáveres en el sitio de Paloseco, se mandan convocar á D. Ramon Dávila, D. José Garcia y Martin Cabrera para que al siguiente dia de este último anuncio se presenten en su juzgado á evacuar un acto de justicia. Puerto-Rico 27 de Febrero de 1837.—3

IDEM.

Por auto de este dia proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en la causa criminal que de oficio se sigue contra el prófugo José Roman, por quimerista y haberse propasado con la autoridad de Trujillo, se manda convocar al citado prófugo José Roman para que dentro de nueve dias siguientes á este último anuncio se presente en la cárcel pública de esta Capital á defenderse de la culpa que le resulta, apercibido de lo que haya lugar. Puerto-Rico 27 de Febrero de 1837.—3

IDEM.

Por auto del dia 28 de Febrero último proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en los autos seguidos por Doña María Fausta de la Torre, contra D. Luis Gonzalez Carballo, por cobro de pesos, se manda convocar á todos los acreedores del citado Carballo, para que el dia 15 del corriente mes á las once de su mañana se presenten en el Juzgado con objeto de nombrar un depositario de los bienes del deudor, apercibidos los que no asistan de que les parará perjuicio y pasarán por lo que acordaren los concurrentes cualesquiera que sea su número, pues por la rebeldía, abandono, ó malicia de los unos, no se han de perjudicar las acciones y derechos de los otros.—2



CAPITANIA DEL PUERTO.



ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN EL MES PRESENTE.

ENTRADAS.

Dia 1.º De Santomas: goleta española Júpiter, su capitan Luis Trilla, en 1 dia de navegacion, 5 hombres de tripulacion y 8 pasajeros, carga mercancías.

De Arecibo: goleta española Liberal, su capitan D. Francisco Zaragoza, en 1 dia de navegacion y 6 hombres de tripulacion, carga sal.

2. De Mayagües: goleta española Esperanza, su capitan Domingo Pelaty, en 2 dias de navegacion, 5 hombres de tripulacion y 2 pasajeros, carga café.

SALIDAS.

Dia 1.º No hubo.

2. Para New York: goleta americana George, su capitan W. Wheder, con 6 hombres de tripulacion, carga azúcar y melado.

Para Guayama: balandra española Nueva Josefa, su capitan Francisco Ridú con 3 hombres de tripulacion y 2 pasajeros, carga frutos de la Península.

Para Barcelona: barca española Triton, su capitan D. Salvador Fel con 10 hombres de tripulacion, carga algodón, cacao y cueros.